

**ACTA N° 11/07** En la ciudad de Montevideo, el 2 de agosto de 2007, siendo las 14.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia de la Mtra. Rosana Fernández, en representación del Ministerio de Desarrollo Social; el Ed. Soc. Luis Alonso, en representación del CECAP y el Lic. Jorge Camors, en representación de la Dirección de Educación del MEC.

En base a los criterios definidos en reuniones anteriores, el Comité de Selección continúa con el estudio de: 1) los currículum y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación y Trabajo y 2) la situación de educadores en condiciones de cambiar de categoría.

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>	<b>Registro</b>	<b>Categoría</b>	<b>Observaciones</b>
Gastón Amén	Montevideo	No		Certificar Experiencia
María del Rosario Da Silva	Rivera	Si	2	Prof. Filosofía – podrá pasar a categoría 3 si presenta título
Eduardo Vargues	Montevideo	Si	2	
Lucio Clavijo	Montevideo	Si	2	
Eduardo Cardinal	Montevideo	Si	3	Mtro. – Prof. Matemática
Isabel Pérez	Montevideo	No		Certificar Experiencia
Aída Balbiani	Canelones	No		Certificar Experiencia
Mireya Rochón	Colonia	Si	3	Maestra
Alejandra Martínez	Canelones	Si	2	Cerámica
Javier Fernández	Colonia	Si	1	Podrá pasar a categoría 2 si certifica experiencia docente
Eduardo Barreto	Montevideo	Si	2	Educador y comunicación
Adriana Odone	Montevideo	Si	2	Informática
Fernando Fabbiani	Flores	Si	3	
Diana Jontaz	Colonia	No		Certificar experiencia docente
Rosario Rodríguez	Colonia	No		Certificar título y experiencia docente
Silvia Zuluaga	Treinta y Tres	Si	2	Educador y Comunicación
Mónica Caceres	Rivera	Si	3	
Andrea Pereyra	Rivera	Si	2	Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia docente
Elisabete Pereira	Rivera	No		Certificar experiencia
Oscar de León	Rivera	No		Certificar experiencia docente
Carlos Da Silva	Rivera	Si	3	Informática y portugués
Gabriela Umpierre	Rivera	Si	2	Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia
Rosana Azambuya	Rivera	Si	2	Mtra. Informática, artesanía y pintura, podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia
Isolina da Cunha	Rivera	Si	2	Mtra. Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia
Sonia Boldrini	Rivera	No		Certificar al menos tres años de experiencia docente
Maria Olivera	Rivera	Si	3	Maestra
Tania Alves	Rivera	Si	2	Educadora de discapacitados auditivos

Marta Pereira	Rivera	Si	1	Manualidades y economía domestica
Henry Fajardo	Rivera	No		Certificar experiencia docente
Eva Rodríguez	Rivera	Si	2	Mtra. podrá pasar a categoría 2 si certifica experiencia
Silvana Labadie	Rivera	Si	2	Educadora

### **Situaciones de cambio de Categoría**

Sandra Carnero	Montevideo	Si	1	Podrá pasar a categoría 2 si certifica experiencia docente
Gastón Cortés	Montevideo	Si	3	Pasa de categoría 2 a 3

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP. Las personas registradas (Sí, en la tercer columna), quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera.

Siendo las 16:30 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

\_\_\_\_\_  
Ed. Soc. Luis Alonso  
CECAP

\_\_\_\_\_  
Mtra. Rosana Fernández  
MIDES

\_\_\_\_\_  
Lic. Jorge Camors  
MEC